

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Málaga 17 de Noviembre de 2018

Asistentes

Enrique López Cuenca - Presidente
Rafael Morales Rodríguez - Vicepresidente 1º
Francisco Cardador García - Secretario General
Jeremy Catalán Beguin - Interventor

Atletas

Víctor Manuel Sánchez Moreno
Alberto Martín Ríos
José Manuel Rodríguez Jiménez
Ana Otero Terrón
José Carlos Valiente Lozano

Entrenadores

Roberto Izquierdo González
Juan Antonio Pichardo Fernández
José Angel González Romero
Antonio Joaquín González Ramírez
Antonio Pachón Gálvez

Jueces

Juan Fernández Salado
Rafael Ruiz Cañete
Francisco Gómez Guillén
José R. Delgado Béjar
Francisco José Alcalde Domínguez

Clubes

Atletas de Almería
Bahía Algeciras
C.A. Palmathlón
C.A. Cordobés
AC Trotasierra
Ciudad de Motril
C.D. La Zubia
Unicaja Atletismo
C.D. Antorcha-Andujar
Atletismo Málaga
CAIM
Clínicas Rincón Vélez
Club Nerja Atletismo-Cueva de Nerja-UMA
C.A. Callence
Atletismo Paradas
C.A. Miguel Angel Gómez Campuzano
Ohmio Arahál
Utrerano de Atletismo

Cuando son las 17:00 del 17 de noviembre de 2018, en segunda convocatoria, se reúnen las personas relacionadas al principio, en la Sala de exposiciones de la Villa del Conocimiento y las Artes de Mairena del Alcor para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Saludo del Presidente de la F.A.A.
 - * Lista de los asistentes.
 - * Designación de dos Delegados Escrutadores.
- 2.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 3.- Aprobación, si procede, de la Liquidación definitiva del Ejercicio 2017.
- 4.- Estudio y aprobación, si procede, de la Liquidación Provisional del Presupuesto del Ejercicio de las actividades correspondientes al año 2018.
- 5.- Aprobación, si procede, del Balance Consolidado.
- 6.- Aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva de la temporada 2017/2018.
- 7.- Estudio y debate de las propuestas presentadas.
- 8.- Ratificación de las tarifas de licencias para la temporada 2018/2019.
- 9.- Estudio y aprobación, si procede, del Calendario y Normativa Técnica para la temporada 2018/2019.
- 10.- Estudio y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto para el año 2019.
- 11.- Ruegos y Preguntas.

1. SALUDA DEL PRESIDENTE

a. Lista de los asistentes.

b. Designación de dos Delegados Escrutadores.

Enrique López da la bienvenida a los asistentes indicando que este año se ha dado dos hitos importantes, uno la medalla de María Pérez en el europeo de marcha, así como la organización del campeonato del mundo master en Málaga donde quiere dejar constancia del agradecimiento al gran esfuerzo a todas las personas que han tomado parte para que este evento saliese perfecto (atletas, jueces, entrenadores, personal de federación, voluntarios, etc).

También destacar el movimiento de la IAAF para la clasificación para campeonatos internacionales que se iba a hacer por ranking, pero que finalmente se seguirá con el sistema tradicional.

A nivel nacional, indicar que la RFEA está haciendo un trabajo nuevo en cuanto a tecnificación y explica que se han realizado dos macro concentraciones de monitorización donde han pasado alrededor de 400 atletas en las pruebas de Sevilla y Málaga.

Otro punto a destacar es el nuevo acuerdo con el seguro deportivo con la unión entre Allianz-Beiman donde lo importante es que se busca es mejorar el servicio de atención al usuario, donde la atención telefónica desde el primer momento sea a través de personal sanitario. También además y como continuación a lo tratado el año pasado en la asamblea es el acuerdo con esta empresa para poder realizar reconocimientos médicos a 15 €

Por otro lado, hay un tema importante como es el Trail, puesto que el CSD ha reconocido el trail como disciplina de atletismo y por consiguiente ahora estamos en una situación de conflicto entre la federación de atletismo y la de montaña. Para ello se hace una definición de trail y de carreras por montaña por parte del CSD en base a lo que recogen las federaciones internacionales, donde trail es correr por cualquier sitio,

mientras que en carreras por montaña tienen una limitación que son pruebas por encima de 2000 metros.

Para poder estar al día en estos temas, se ha lanzado una nueva licencia de trail y running donde queremos que todos los practicantes de este deporte se vayan acercando a nuestra federación.

Este año la RFEA para ir adaptándose al modelo europeo, vamos a tener una licencia de 14 meses, de forma que a partir de 2020, tendremos temporadas anuales desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

Se procede a la lista de asistentes con 32 asistentes y el presidente.

Los delegados escrutadores serán Francisco Alcaide y Cándido García.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR.

Se procede a la votación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior que todos los asistentes han recibido y leído previamente.

Se aprueba por unanimidad

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DEL EJERCICIO 2017.

Rafael Morales pasa a comentar que los datos presentados el año pasado de liquidación provisional se hicieron en el mes de septiembre y entonces los datos llevan muchas previsiones donde se suelen poner pocos ingresos y muchos gastos.

Se ha generado un superávit de 28937,65 € que se incorpora al remanente. Prácticamente está todo pagado y cobrado. Teniendo un pendiente de cobro de 19583 € y un pendiente de pago de 3578 €.

Se aprueba la liquidación definitiva por unanimidad.

4.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.

Rafael Morales explica que junto con el cuadro del presupuesto se acompaña un informe aclaratorio de este presupuesto. Tenemos una documentación por parte de la Junta de Andalucía donde sobre la concesión de las subvenciones, donde lo que se había presupuestado inicialmente parece ser que nos van a otorgar 14000 euros más, aunque estamos pendientes de la resolución definitiva.

A la fecha hay un ingreso generado de 702252 € con un presupuesto estimado de 1435219 € y a nivel de gastos tenemos unos gastos de 929377 € con un presupuesto estimado de 1416036 €

A nivel de tesorería se han adelantado 260.500 € gracias al fondo de reserva que vamos teniendo todos los años.

Colabora:



Andalucía

Proveedor Oficial:



Se analizan las facturas pendientes de cobro y de pago, donde la mayoría de lo que está pendiente es reciente.

Se aprueba la liquidación provisional de 2018 por unanimidad.

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE CONSOLIDADO.

Rafael Morales comenta que el balance es la imagen fiel de la situación patrimonial y financiera de la federación a 30 de septiembre el valor patrimonial de la federación asciende a 974139 euros. Hay un resultado del ejercicio en negativo de 4285 € puesto que se ha contabilizado la subvención de la junta de Andalucía al disponer de una resolución provisional. Cuando se tengan los valores definitivos a 31 de diciembre, suponemos que se podrá estar en un saldo positivo.

Se remitirá el balance desglosado de las cuentas.

Ana Otero comenta que la Junta está haciendo los presupuestos por género, comenta si nosotros podemos hacerlo por género. Rafael Morales le comenta que en algunas partidas si se puede llegar a ese nivel de detalle.

Se aprueba el balance consolidado por unanimidad

6.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA MEMORIA DEPORTIVA DE LA TEMPORADA 2017/2018.

La memoria es el resumen de toda la temporada deportiva. Se sugiere que a nivel de mejora de la memoria en los internacionales se añadirá el puesto conseguido por el atleta en la competición.

Se aprueba por unanimidad.

7.- ESTUDIO Y DEBATE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

1.- ANTONIO ZARAUZ. COMPETICIONES DE INVIERNO DE LAS CATEGORÍAS SUB12 Y SUB14.

Se ha retirado en las comisiones de por la mañana.

2.- ANTONIO ZARAUZ. COMPETICIONES ANDALUZAS DE CLUBES EN PISTA DE CATEGORÍAS MENORES (SUB12 Y SUB14).

Ha sido retirada.

3.- ANTONIO ZARAUZ. VUELTA AL CAMPEONATO DE ANDALUCIA INDIVIDUAL SUB12 Y SUB14 DE AIRE LIBRE DE LAS COMPETICIONES DE RELEVOS 4X60 ML Y 4X80 ML RESPECTIVAMENTE.

Se trae a votación con una variante. La competición se admite que se celebre pero en el lugar de hacerlo en el campeonato individual, que se hagan los relevos en el andaluz de clubes de cada categoría. Se puede dar el caso que haya algún club que no participe en el de clubes pero podrá participar como club.

Se aprueba por unanimidad

Colabora:



Andalucía

Proveedor Oficial:



FAVOR: 33
CONTRA: 0
ABSTENCIONES: 0

4.- ANTONIO ZARAUZ. TRIATLONES DE MENORES.

Se retira

5.- ANTONIO ZARAUZ. INCLUSION DEL TRIPLE Y EL MARTILLO EN LAS COMPETICIONES ANDALUZAS DE CLUBES EN PISTA DE CATEGORÍAS MENORES (SUB12 Y SUB14)

Se han tomado las medidas oportunas para que los errores que acontecieron no vuelvan a ocurrir puesto que no está autorizada.

Se retira.

6.- CLUB DE ATLETISMO PALMATHLON. PARTICIPACION EN PRUEBAS INDIVIDUALES EN CATEGORÍA SUB14.

Esta asumida en la normativa.

7.- ANTONIO ZARAUZ. ACLARACION DEFINITIVA DEL REGLAMENTO, ASÍ COMO DEL PUNTO DE PARTIDA EN EL TRIPLE SUB12 Y SUB14 Y SALTO DE LONGITUD CON PÉRTIGA SUB12.

Se hará una circular interna de jueces para que se ponga una valla a 15,20 ó 11,20 para que el atleta pueda cumplir con los metros máximos autorizados. No se realiza votación.

8.- ANA M^a PEINADO. INCLUSIÓN DE LA CATEGORÍA MASTER EN EL ANDALUZ DE PRUEBAS COMBINADAS DE AIRE LIBRE.

Se retira.

9.- JOSE CARLOS VALIENTE. FECHA CPTO. ANDALUCIA CLUBES ABSOLUTO PISTA CUBIERTA

José Carlos Valiente expone su propuesta. Encarna habla en contra de la propuesta argumentando que al ser el campeonato en una fecha solo festiva en Andalucía, no podrán venir los atletas de fuera de Andalucía en este campeonato. Además también está bastante próximo el nacional sub20 y esto podría perjudicar a los atletas.

Sale José María Hernández,

FAVOR 6
CONTRA 13
ABSTENCIONES 13

Se mantiene la fecha inicial

10.- FRANCISCO SANCHEZ VARGAS. PARTICIPACION EN CAMPEONATOS DE ANDALUCIA.

Analizado por parte de la junta directiva en lo deportivo y en lo económico. Se está de acuerdo que se debe premiar la asistencia y no penalizarlo. Lo que no se tiene claro es el modo de incentivar.

FAVOR 23
CONTRA 7
ABSTENCIONES 2

Se permite que la junta directiva estudie como se va a incentivar y se comunicará mediante los grupos de whatsapp.

11.- FRANCISCO SANCHEZ VARGAS. CONTROLES EXTRAORDINARIOS PROVINCIALES.

Después de muchas vueltas se ha pensado que es un ruego, se verá luego.

12.- FRANCISCO SANCHEZ VARGAS. INSCRIPCIONES CAMPEONATOS DE ANDALUCIA Y CONTROLES.

Son varios años ya que llevamos detrás de este tema. Al estar trabajando con la RFEA, dependemos que ellos puedan montarnos el sistema. Lo importante es ir inculcando que los atletas sean los que se inscriban individualmente a las pruebas, para ello deben darse de alta en el portal del atleta. Este año, de hecho, se va a entregar una factura simplificada a cada atleta que pague a la hora de retirar un dorsal.

El objetivo de la federación es llegar a ese punto, pero dependemos de la RFEA.

13.- ANA OTERO TERRON. APLICACIÓN DE TASAS Y OTRAS MEDIDAS, UNA VEZ APROBADAS REGLAMENTARIAMENTE EN ASAMBLEA Y NO ANTES DE SU APROBACION YA QUE PUEDEN CONSTITUIR MOTIVO DE ANULACION.

Ana Otero explica la propuesta. Enrique López comenta que la propuesta 14 se propone porque debemos tener cubiertas todas las posibilidades. De todas formas para la temporada que viene se desglosarán los importes que tienen las licencias. Con esta aportación de información Ana retira a propuesta.

14.- JUNTA DIRECTIVA. AUTORIZACIÓN A MODIFICACION DE LAS TARIFAS DE LICENCIAS.

FAVOR 31
CONTRA 2
ABSTENCIONES 0

15.- JUNTA DIRECTIVA. AUTORIZACION A MODIFICACION DEL PRESUPUESTO.

Enrique López explica que dado que la Junta de Andalucía nos obliga a presentar un presupuesto acorde a la petición y que no tenemos tiempo para convocar una asamblea para poder hacer esa reformulación, es necesario adoptar esta medida. Rafael Morales explica que lo que se modifica es la financiación, no las partidas presupuestarias. Arturo Rodríguez comenta que el año pasado en este punto preguntó este mismo tema y se le comentó que se remitiría la información correspondiente cuando se hiciese la reformulación, cosa que no ha pasado. Solicita que se remita esta información. Jeremy Catalán le indica que le mandará esa información cuando se emita por mail.

Se aprueba por unanimidad

Colabora:



Andalucía

Proveedor Oficial:



16.- JUNTA DIRECTIVA. APROBACION DE SOLICITUD DE POLIZA DE CREDITO.

FAVOR 32
CONTRA 0
ABSTENCIONES 1

17.- JUNTA DIRECTIVA. TARIFAS DE REMUNERACION FAA 2018/2019.

Arturo Rodríguez comenta que no ve justo que se pague 4 € por desayuno que es lo mismo que lo que cobra un auxiliar en 1 hora.

FAVOR 26
CONTRA 1
ABSTENCIONES 6

8.- RATIFICACIÓN DE LAS TARIFAS DE LICENCIAS PARA LA TEMPORADA 2018/2019.

Se aprueban por unanimidad

9.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO Y NORMATIVA TÉCNICA PARA LA TEMPORADA 2018/2019.

José Ramón Parrilla pasa a explicar el calendario. Como el campeonato de España sub18 de campo a través coincide con la reunión de fondo, se sacará el 5000 para hacerlo con el zonal sub12 el 16 de marzo.

Encarna Vallejo comenta que el andaluz de clubes absoluto de 1ª está adjudicado a Andújar.

José Manuel Rodríguez pregunta si la pista de Almería tiene césped artificial. Se le explica que es en el anexo que tiene césped natural con la pista recién puesta.

También comenta que la semana próxima es la reunión de la comisión master y que quedan pendientes algunas sedes

FAVOR 32
CONTRA 0
ABSTENCIONES 1

Pasamos a la Normativa técnica. José Ramón Parrilla pasa a explicar la normativa.

Se aprueba por unanimidad.

10.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019.

Enrique López comenta que se va a comprometer a publicar en el apartado mujer y deporte los datos referentes al gasto ejecutado de género. Encarna Vallejo comenta que no hace falta poner hombres y mujeres para comparar. Sino que más bien es indicar los datos de mujeres y el porcentaje que corresponde con el total.

Rafael Morales pasa a explicar el presupuesto del 2019. Antes quiere dejar constancia de que en 2016 con la nueva ley del deporte, se aprueban los nuevos estatutos y la creación del código de buen gobierno que nos obliga a tener una normativa específica de buen funcionamiento.

En los ingresos tenemos un total de 1.346.400 €. Pasa a explicar las partidas de gastos indicando lo que incluye cada una de las partidas. Rafael Morales pasa a explicar las bases de ejecución.

Se aprueba por unanimidad.

12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- CLUB ATLETISMO PALMATHLON. PARTICIPACION EN PRUEBAS INDIVIDUALES EN CATEGORIA SUB14

Enrique López comenta las posibilidades que hay en la conformación de los controles, entendiendo que hay flexibilidad por necesidades pero siempre atendiendo a unos criterios

2.- FRANCISCO SANCHEZ VARGAS. ESCASEZ DE MATERIAL EN LAS DELEGACIONES.

Puede haber falta de material en las instalaciones, se insta a los delegados para que se intente gestionar que no haya ese déficit, pero que si hay alguna en alguna provincia basta con que lo pida a la central.

3.- FRANCISCO SANCHEZ VARGAS. PROPUESTA DE LISTADO DE CAM. ANDALUCES

La normativa de elaboración de resultados de la RFEA, indica que el acta debe recoger lo que ha ocurrido en la competición.

4.- JOSE MANUEL RODRIGUEZ JIMENEZ. ESTUDIO PARA UNIFICAR DATOS Y MEJORAR RESULTADOS NUCLEOS DE MARCHA AISLADOS.

Dentro de las actividades del CAE, que esperamos que se recupere en el futuro. Se apoya la idea.

5.- ANA OTERO TERRON. VALORAR A LOS ATLETAS PRACTICANTES FEDERADOS QUE DENTRO DE LA FAA SEAN FISIOTERAPEUTAS, USANDO ESTE CAPITAL HUMANO PARA DESARROLLO DE LA SALUD COLECTIVA DE TODAS Y PRETENDER LA AYUDA ESPECIFICA A ESTOS PROFESIONALES.

Ya se están haciendo. La FAA cuando ha necesitado este servicio, se ha llamado a atletas o exatletas. Que si los servicios de estas personas son gratuitas no habría problema, pero si hay costes es más complicado.

6.- ANTONIO PACHON GALVEZ. FORMACION EN RESUCITACION CARDIOPULMONAR (RCP) DE JUECES Y ENTRENADORES Y DE PRIMEROS AUXILIOS.

En todas las instalaciones hay un desfibrilador, además llevamos un servicio médico que dispone de desfibrilador, aun así se promocionará la importancia de esta formación en jueces y entrenadores.

7.- ANTONIO PACHON GALVEZ. NUEVA LEY 9/2018 DE 8 DE OCTUBRE, MODIFICANDO LA LEY 12/2007 DE 26 DE NOVIEMBRE, SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE

Colabora:



Andalucía

Proveedor Oficial:



GÉNERO EN ANDALUCÍA, EN LO QUE NOS CONCIERNE COMO FEDERACION DEPORTIVA:
EL ATLETISMO FEDERADO Y EL FUNCIONAMIENTO DE SUS ESTRUCTURAS BASICAS
ORGANIZATIVAS, TECNICAS, COMPETITIVAS Y DE DIRECCION.

Que se publique el extracto de la ley de igualdad en la web.

8.- ANTONIO PACHON GALVEZ. IMPLANTAR COMO UN MININO CONTROL SANITARIO UN
RECONOCIMIENTO MEDICO OBLIGATORIO ANUAL AL ATLETA FEDERADO ANTES DE SU
PRIMERA COMPETICION DEPORTIVA.

Se va a trabajar en crear una conciencia de que se debe hacer un reconocimiento
médico. Además hemos llegado a un acuerdo con Beiman-Allianz por 15 € para que se
puedan realizar estos reconocimientos.

9.- FRANCISCO SANCHEZ VARGAS. CONTROLES EXTRAORDINARIOS PROVINCIALES.

Ya se hacen controles extras para la élite andaluza en base a la necesidad de
nuestros atletas. También existe una flexibilidad en los controles federativos por si
hiciese falta. Siempre el canal de comunicación es a través del sector correspondiente.

10.- JOSE ANTONIO LEIVA. POSIBILIDAD DE HACER CARRERAS MIXTAS.

La RFEA ha publicado una nueva circular. Enrique López la explica.

11.- VIRGINIA HUMANES.

Pregunta que el hecho de que haya campeonatos sin adjudicar puede ser por el
precio. Ver si se pueden abaratar los costes. Se le explica que hay unos gastos de la
RFEA que no dependen de nosotros.

12.- JOSE MARIA HERNANDEZ PAEZ.

Comenta que hace 2 años se hizo un foro de debate de clubes y que se debería
volver a repetir.

13.- JOSE ANTONIO LEIVA

Comenta que el año pasado hubo varios campeonatos donde se ha bajado el
nivel organizativo cuando hemos tenido un nivel alto de organización. Enrique comenta
que se propuso como objetivos retomar la tecnificación y mejorar la calidad de la
organización de las competiciones. Enrique López pide excusas por lo que haya podido
ocurrir este año para que no vuelva a ocurrir.

14.- ENCARNA VALLEJO

Habla sobre la publicación de la ley de igualdad. Se publicará la ley y el extracto.

Termina la reunión a las 20.54 horas del día 17 de noviembre de 2018.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Colabora:



Andalucía

Proveedor Oficial:





Federación Andaluza de Atletismo

c/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5 29010 - Málaga
Tlf: 951 93 02 48/9 Fax: 951 93 11 97 C.I.F: Q-6855015-A
Web: www.fedatletismoandaluz.net E-mail: secretariogeneral@fedatletismoandaluz.net

Fdo. Enrique López Cuenca
- en el original -

Fdo. Francisco Cardador García
- en el original -

Inscripción en el Registro de Entidades Deportivas de la Junta de Andalucía nº 99.040

Colabora:



Andalucía

Proveedor Oficial:

